

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AMERICANSERVICE S.A.**

CELEBRADA EL VEINTITRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintitrés días del mes de Diciembre de dos mil catorce, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en GALLEGOS LARA 1405 Y GOMEZ RENDON, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de AMERICANSERVICE S.A., con la concurrencia de:

- A. **FUENTES GONZALEZ FERNANDO**, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Setecientos Noventa** votos; y,
- B. **FUENTES PARDO MAYRA FERNANDA**, debidamente propietario de **DIEZ** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Diez** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

I. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **FUENTES GONZALEZ FERNANDO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sra. **FUENTES PARDO MAYRA FERNANDA**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente

declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

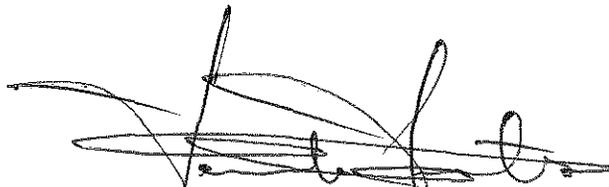
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.PA. CELI LUCERO NEISER ADRIAN** y revisados por el **Comisaria TECNOLOGO CEVALLOS TAPIA PATRICIA CECILIA**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) FUENTES GONZALEZ FERNANDO. F) FUENTES PARDO MAYRA FERNANDA**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 23 de Diciembre del 2014.



**FUENTES GONZALEZ FERNANDO
GERENTE GENERAL
AMERICANSERVICE S.A.**